

Ciudadela (Menorca) sábado 14 de Marzo de 1936

### La voz de los Metropolitanos

Nos ocupábamos últimamente de la Carta dirigida por el Papa a los Obispos brasileños hablándoles de la Acción Católica y dando normas que son luz para todo el orbe católico. Hoy queremos fijar nuestra atención, y la de nuestros lectores en otro documento importantísimo también y, si se quiere, más directamente nuestro ya que se trata de los acuerdos tomados por los Metropolitanos españoles en su última Conferencia y cuya aprobación por la Santa Sede se ha publicado recientemente.

Varios son los acuerdos tomados, todos ellos encaminados al mayor incremento de la «Acción Católica» en nuestra patria, pero de entre ellos hay dos que merecen mayor atención y más intensa propaganda.

Se refiere el primero a las Congregaciones Marianas, Antoninas, etc. dentro de la «Acción Católica». Sabido es que en la mayoría de las poblaciones de España existen, desde hace ya muchos años, Congregaciones religiosas especiales para jóvenes y en las que se atiende a la formación religiosa y moral de la juventud. Dichas Congregaciones han tenido, y tienen aun en la actualidad, gran empuje en algunas partes, y desde luego en todas agrupan a lo mejor de la juventud católica. ¿Qué se ha de hacer con tales entidades? ¿Hay que suprimirlas para que exista únicamente la rama «Juventud Católica» dentro de la «Acción Católica»? ¿Hay que prescindir de ellas formando a parte una nueva «Juventud»? He aquí el gran problema y también la gran dificultad en muchas ocasiones. Tales entidades son buenas, buenísimas; hay en ellas, si no intereses creados que no pueden existir, sí un amor o apego, algo humano si se quiere, pero muy natural, a lo que se ha venido formando a costa de muchos trabajos y desvelos y que forma casi como parte de nuestra existencia. ¿Por qué suprimirlo de raíz creando prevenciones que pueden ser suicidas? Por esto los Metropolitanos han acordado, siguiendo las normas que viene dando el Papa, conservar todas estas

Congregaciones pero haciéndolas formar parte de la misma «Acción Católica» como adheridas para constituir un solo cuerpo bajo una única alta dirección que lleve a los católicos a una acción de conjunto y eficaz. «Serán—dicen—obras adheridas a la Acción Católica oficial, con adhesión colectiva, conservando sus estatutos, naturaleza y gobierno propios. Esta adhesión significa el propósito de participar del espíritu de la Acción Católica y de coordinar con ella sus actividades».

Y aquí nos place consignar, con especial placer el apartado que dedican los Metropolitanos a las asociaciones de jóvenes obreros. Después de tratar de las entidades católicas, y principalmente de juventudes, en general, tratan de la organización de los jóvenes obreros a fin de formarles como católicos militantes, recordando cómo caben dentro de las denominadas «Secciones Obreras» de que habla el reglamento de la «Juventud Católica», recomendando el nombramiento de viceconsiliarios para tales «Secciones», e inculcando el cariño e interés con que deben ser mirados los grupos de la J. O. C. (Juventud Obrera Católica) establecidos hasta la fecha.

Nos causa placer, hemos dicho, y no es extraño. Si la juventud en general merece cuidados, los merece particulamente la juventud obrera. Los peligros de los jóvenes obreros son incalculables y sólo una vigilancia paternal, una solicitud activa y desinteresada puede mantener a flote el ambiente cristiano entre la juventud obrera. Y es lo cierto que de la juventud obrera se nutre principalmente la sociedad que será, por tanto, lo que sea esta juventud. Las naciones todas se preocupan por la juventud, pero la juventud obrera es la más descuidada en la mayoría de las veces. La juventud burguesa, la juventud intelectual y universitaria, luce más y molesta menos y para ella, triste es decirlo, han sido los principales desvelos de los que nos decimos católicos, y ahora tocamos las consecuencias. Ante la desbandada de la juventud y ante las consecuencias tristes que se palpaban en Bélgica, monseñor Cardyn fundó las primeras organizaciones de la J. O. C. cuyos consoladores frutos han recompensado sus trabajos cambiando radicalmente el aspecto desolador de aque-

### EL PORVENIR DE LOS HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
NUPCIALIDAD Y VIDA inscrita el 8 de Julio  
de 1924 en el registro creado por la Ley.

Capital social suscrito	Pólizas emitidas en el ejercicio 1935	1.800	Capitales Asegurados Abril 1934
2.000.000 pesetas	Capitales asegurados en el mismo año	7.000.000	56.653.350 pesetas

DOMICILIO SOCIAL: FONTANELLA, 9  
BARCELONA.

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

lla nación. También hasta España, y también hasta Ciudadela, llegó la denominada J. O. C. que, si mirada con alguna suspicacia en un principio, queda hoy, por acuerdo de los Metropolitanos, totalmente encajada dentro de la vasta organización de la juventud de Acción Católica.

El segundo acuerdo sobre el que queremos llamar la atención se refiere a la propaganda social católica, pero de él nos ocuparemos, D. m. otro día.

J. FACUNDO.

Ciudadela, Marzo 1936.

### La persecución a la enseñanza religiosa contra los derechos de los padres de familia obreros y los acuerdos de Ginebra

La Comisión Técnica de la FAE no ha podido menos de extrañarse de la orientación marcada por Marcelino Domingo, con respecto a los derechos de los padres de familia obreros en la educación de sus hijos.

Es evidente que el espíritu de esa nota es que los obreros que ya han escogido para sus hijos una determinada escuela gratuita en la cuál se les da formación religiosa sean despojados de este derecho. No se nos oculta el revuelo que están produciendo estas, uecla-

raciones del Ministro en grandes sectores cuyos hijos van a colegios católicos. Oímos repetidamente en los barrios extremos y en las poblaciones rurales que los obreros están contentos con la enseñanza que se da a sus hijos. Ahora bien: el despojar de este derecho a los obreros, es ir abiertamente contra lo que dicen las palabras del Pacto del Frente Popular que habla de los derechos de los obreros, derecho que han de ejercer como es natural, en primer término, en cuanto a la educación de sus hijos.

Si ellos quieren escuelas católicas que al mismo tiempo se distinguan por suficiencia pedagógica, justo es que el Ministro acate esta voluntad del pueblo.

De otra manera, con el pretexto de defender al pueblo se irá contra él mismo. Por otra parte, claramente se dice en el Pacto que se quiere ir a una con la Sociedad de las Naciones.

Esto significa que el espíritu de pacificación de la Sociedad y en general de Ginebra quieren llevarlo a todos los ámbitos de la política nacional.

Pues bien: si se inicia una persecución religiosa a los centros católicos donde se educan los hijos del pueblo, abiertamente se va contra ese capítulo del Pacto del Frente Popular. Hubiérase dicho al obrero que se les iban a arrancar a sus hijos de las escuelas que para ellos han elegido.



Por eso, la Comisión Técnica de la FAE protesta enérgicamente de esta violación de los derechos de los hijos del pueblo, y espera del Ministro de Instrucción Pública que sea atendida esta justísima manifestación.

## LORENZO PONS MARQUÉS

Médico-Oculista

Consulta diaria: de 11 a 1 y a horas convenientes.  
Calle DOCTOR LLANSÓ, (antes San Fernando), 34.—MAHÓN.

## DELEGACIÓN ESPECIAL DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA EN MENORCA

### ARMAS CIRCULAR

En la «Gaceta de Madrid» número 70, correspondiente al día 10 del actual, se inserta el siguiente Decreto del Ministerio de la Gobernación:

«Dadas las licencias de uso de armas caso por caso y en épocas muy distintas, existe siempre desarticulación entre las medidas de las Autoridades que conceden o deniegan aquellas, Y habiéndose hecho cada vez necesario instaurar unidad de criterio en el conjunto de las licencias que en definitiva hayan de prevalecer, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de la Gobernación, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º—Se someten a revisión en todo el territorio nacional las licencias concedidas a particulares para uso de armas largas de cañón estriado y cortas, las licencias especiales y las gratuitas.

Artículo 2.º—Los particulares a quienes se revisa la licencia y los titulares de licencias especiales quedan obligados en el término de quince días, a partir de la publicación de este Decreto, a depositar las armas en los cuarteles de la Guardia civil. Los poseedores de licencias gratuitas depositarán las armas de su propiedad en la Intervención de Armas de la Guardia civil.

Las entidades o dependencias propietarias de armas con licencia gratuita de que sean titulares funcionarios que en aquellas presten servicio quedan obligados, en la persona de sus elementos responsables, a presentar en el plazo indicado en este artículo, a las Autoridades que se mencionan en el 4.º, relación autorizada con el detalle de dichas armas y sus poseedores.

Artículo 3.º—Se declaran aplicables a los que infrinjan la presente disposición las penalidades de los infractores del Reglamento de Armas y Explosivos de 13 de Septiembre de 1935.

Artículo 4.º—El Director general de Seguridad en la provincia de Madrid, Delegado para el Orden público en Cataluña, Gobernadores civiles de las demás provincias y Delegados del Gobierno en Ceuta, Mahón y Melilla, proveerán lo necesario para la práctica de esta revisión.

Artículo 5.º—A las armas depositadas, según lo que dispone este Decreto, se aplicarán los efectos que el artículo 123 del Reglamento citado aplica a las depositadas, según sus reglas.

Artículo 6.º—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que preceptúa este Decreto.

Dado en Madrid a siete de marzo de mil novecientos treinta seis. NICETO ALCALA ZAMORA Y TORRES. El Ministro de la Gobernación, AMOS SALVADOR CARRE RAS.»

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, que procederán a depositar las armas correspondientes en la forma y plazo establecido en el artículo segundo de la precedente disposición.

Mahón, 12 de Marzo de 1936.

El Delegado del Gobierno,  
PEDRO ALBERTO AMELLER.



### ¡Victoria! ¡Victoria!

Exclama la madre llena de gozo al ver libre a su hijo de las continuas asechanzas del

**Raquitismo, Anemia, Escrofulismo.**

El Jarabe Salud le ha librado de esas enfermedades y ahora le ve crecer sano y robusto.

Su inapetencia y postración desapareció rápidamente con el poderoso Jarabe

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina.  
Es un tónico excelente de efectos rápidos y seguros.  
Puede tomarse en todo tiempo.  
Es inalterable y no se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**

Estreñimiento y bilis curados rápidamente. Suave y seguro.  
Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

## NOTICIAS

### El Sr. Unamuno.

¿Quién no conoce al viejo y exéntrico Rector de la Universidad de Salamanca? Es un hombre, según se desprende de su actuación, soberbio, endiosado y cada vez que habla o escribe parece que se complace en pavonearse, como si fuera sólo o el más sabio de los mortales. La ciencia hincha, y aunque muy lejos de muchas de las ideas del señor Unamuno, reconocemos que es un hombre de talento, de singular cultura, de muchos conocimientos, pero sumamente hinchado.

Acaba de regresar de un viaje a Londres, y en Oxford ha recibido la investidura de Doctor honoris causa; en París ha dado una conferencia; y a su llegada a Madrid se ha apresurado a hacer sus manifestaciones. Valía la pena. Viene el Sr. Unamuno muy orondo y el momento era propicio.

«En todas las universidades inglesas hay lectores del castellano y nuestro idioma se extiende por toda Europa». Lo celebramos. Hemos tenido hombres eminentísimos en todas las ciencias, y no solamente los ingleses, sino todos los pueblos cultos pueden aprender mucho leyendo obras castellanas.

Empieza a manifestarse el viejo catedrático de griego. «En España hoy el que no es loco es porque se ha convertido en tonto.» El ¿es loco o es tonto? Conviene definirlo, aunque es seguro que ni el mismo lo sabe. Nosotros creemos que tiene bastante de loco y mucho de tonto. Es afirmación suya: todo español

**MARCELINO MIR SEGUÍ**  
Médico - Cirujano  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Consulta de 12 a 2 Pto. Castillo, 2, ent.º 1.º  
MAHÓN

### Consejo.

USTED PUEDE REPARAR SU RADIO CON LA MAXIMA GARANTIA TECNICA Y LA MAYOR RAPIDEZ.

DIRIJASE A

Curniola, 1.—CIUDAD DE LA.

presenta peregrinaciones y fiestas religiosas en Lourdes, vistas de Roma, de la Ciudad Vaticano y de Aviñon, solemnidades del Año Santo y las incomparables fiestas celebradas en la Basílica de San Pedro con motivo de la canonización de San Juan Bosco.

### Acontecimiento teatral.

Si nos enteramos que como resultado de las gestiones de la Comisión de Espectáculos de la Unión de Derechos Ciudadanos, tendrá lugar en el Salón de la referida sociedad, en la noche del 19, festividad de San José, un gran acontecimiento teatral a cargo de la Compañía de aficionados *Plus Ultra* que tan acertadamente dirige el Sr. Bellot.

No precisa ninguna presentación ya que el Sr. Bellot y la Compañía *Plus Ultra*, son harto conocidos por nuestro público, que repetidas veces ha aplaudido sus exhibiciones en el teatro del «Círculo Artístico».

No es de extrañar pues, que la noticia haya despertado la natural expectación y sean muchos los aficionados al teatro que han tenido a bien elogiar, la feliz idea de los elementos directivos encargados de la parte recreativa.

### Vapor.

El «Ciudadela» ha llegado esta mañana de regreso de Palma.

### El precio del pan.

Leemos en la prensa de Mahón que aquellos tahoneros anuncian a sus clientes que desde el lunes próximo sufrirá una rebaja el precio del pan, que se expendirá a 65 céntimos el kilogramo del denominado familiar en vez de 0'70 a que ahora se expende.

### Círculo Católico.

## EL HIJO CARCELERO DE SU PADRE

### Misas.

El próximo lunes, día 16, en el altar de las Animas de la parroquial iglesia de S. Francisco, se celebrará un turno de misas, empezando la primera a las 6 y la última a las 7 y media, que serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Gabriel Florit Arguimbau, en el segundo aniversario de su fallecimiento.

### Bibliotecas Públicas Gratuitas.

Durante el mes de febrero las trece Bibliotecas Públicas gratuitas que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecidas en las Islas Baleares han prestado sus servicios a 21.206 lectores clasificados en la forma siguiente: 9.861 hombres, 5.181 mujeres y 6.164 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido. Libros de niños 5.289, Obras generales 2.784, Filosofía 446, Religión 215, Ciencias sociales 593, Filología 432, Ciencias puras 731, Ciencias aplicadas 1.031, Bellas Artes 659, Literatura 10.983, Historia y Geografía 1.249.

En total han sido consultadas o estudiadas 24.415 obras.

### Cine.

Ayer fué proyectada en la pantalla del «Círculo Artístico» un film de carácter religioso titulado «Su Santidad os habla». Además de las dos sesiones, vespertina y nocturna, que estuvieron muy concurridas, hubo una proyección gratuita, a las once de la mañana, para los niños y niñas de los Colegios religiosos, a la que asistieron numerosos sacerdotes y otras personas atentamente invitadas por la empresa.

La película de largo metraje re-



# Mutua General de Seguros



## Accidentes - Incendios - Vida

### Delegado para Menorca: FRANCISCO CATCHOT

PASEO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, 45.-CIUDADELA

CASA MATRIZ  
BALMES, 17  
**BARCELONA**

Oficinas:

ALAYOR  
MERCADAL  
SAN CRISTOBAL  
MAHÓN

250 AGENCIAS  
EN TODA ESPAÑA

### SANTORAL

Domingo, 15.—**III de Cuaresma.**—Santos Raimundo abad y Melitón.

Lunes, 16.—Santos Ciriaco, Agapito e Hilario.

Día 16.—Sol sale a las 6'14 pónese a las 5'48.—Luna sale a las 6'25 pónese a las 5'47.

### CULTOS

Domingo, 15.—**Dominica III de Cuaresma.**

En la S. I. Catedral: A las 10, Misa solemne con sermón por el reverendo Predicador Cuaresmal. Por la tarde, a las 3, canto de Vísperas.

En S. Francisco: A las 10, Misa cantada. Por la tarde, a las dos y media, Rosario, Siete domingos de San José, sermón cuaresmal por el reverendo Dr. D. Mateo Nebot, Pbro., y ejercicio del Vía-Crucis.

En S. Agustín: A las 2 y media de la tarde, Rosario, sermón cuaresmal por el M. I. Sr. M<sup>g</sup>istral, Dr. don Guillerma Capó, y Vía Crucis. Al anochecer, ejercicio de los Siete domingos de San José y Vía Crucis para solos hombres.

### Atención

Se pone en conocimiento del público, que en la Plaza de Colón, núm. 30, se establece un taller de reparaciones de **AUTOS** y la **PARTE ELÉCTRICA** de los mismos, y toda clase de motores. Trabajos garantizados por

**Emérico Jöel.**

### DEPORTES

#### CICLISMO

##### Aplazamiento.

La carrera que tenía anunciada para mañana la Peña Ciclista Mahonesa ha sido aplazada para el domingo día 22 reservándose así los organizadores mayor tiempo para atender los numerosos detalles de la carrera.

Este aplazamiento servirá para que los ciclistas que tenían anunciado su concurso vayan luego con mayor entrenamiento.

Para el día 14 de abril se prepara en esta ciudad una gran carrera en la que se otorgarán muchas y muy importantes primas.

### FUTBOL

#### En el San Nicolàs. Ciutadella-Minerva.

Excelente ocasión, la de mañana para constatar los progresos y valía actual de los mitológicos. La piedra de toque va a ser el «Ciutadella» campeón de Menorca que no creemos pueda superar ni siquiera igualar los abultados scores influidos el pasado campeonato al «Minerva» por dos razones: primera porque el campeón dista algo en forma de la temporada anterior y segundo porque es evidente el mejoramiento de clase del «Minerva».

Estos dos factores en combinación cuya resultante es lucha, son el mejor aliciente del partido de mañana.

#### Eduardo descalificado.

Por haber hecho como quién tropezaba con el pie del Sr. Pérez Socolí, ha sido descalificado por un mes el medio centro del Ciutadella, Eduardo Pons. En el comunicado a la directiva del campeón de Menorca se con-

signa además una amonestación para los jugadores Miguel Saus y Antonio Mesquida por hablarle al árbitro en tono evadido. Lo que hizo Mesquida fué dialogar con el Sr. Pérez Socolí en funciones de capitán sobre la anulación de un tanto y salvar de sus manos la ortografía en peligro. ¿Será la amonestación una represalia? Porque todo cabe.

El fallo del Comité, duísimo, ha de ser acatado, no queda otro remedio. Más se impone una pregunta: al Sr. Pérez Socolí, que tiene en su contra la protesta de Alayor escrita por el mismo, otra ampliada por el Ciutadella que le recusa eternamente, ¿qué se le hace?

#### Décima sexta jornada del campeonato de Liga.

Partidos a jugar mañana día 14.

Oviedo-Barcelona; Racing - Madrid; Sevilla-Osasuna; Valencia - Athletic B.; Athletic M.-Betis y Español-Hércules.

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Varios

#### El Sr. Dencás.

Madrid, 13.—23'40

El Tribunal de Garantías acordó incluir al Sr. Dencás en la amnistía por el delito político de que se le acusa.

En cuanto a la malversación de fondos no podrá beneficiarse de la amnistía.

#### Consejo de Ministros.

A las siete de la tarde se reunió el Consejo de Ministros.

Antes de la reunión, el Sr. Azaña recibió una comisión integrada por Indalecio Prieto, Lamonedá y otros para exponerle la situación política de Granada.

#### Entierro.

Por la tarde tuvo lugar el entierro del policía Gisbert, muerto en el atentado contra Jiménez Azaña.

En la calle de Barquillo originóse una reyerta entre fascistas e izquierdistas.

#### El Director de Seguridad.

El Director de Seguridad estuvo en la Presidencia.

Al salir no hizo manifestaciones y presentaba aspecto de contrariedad.

#### Militares.

Una comisión de retirados del Ejército ha pedido al Sr. Azaña el pase a la situación de disponibles de los que se retiraron en virtud de los decretos de 25 y 29 de abril y 23 de junio de 1931.

#### Del Consejo.

A las once y cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros.

La reunión se dedicó principalmente a asuntos administrativos y lo más saliente es lo de Guerra disponiendo el cese del General López Ochoa como Inspector del Ejército.

#### Azaña y el Presidente de la República.

Se sabe que el miércoles por la tarde el Presidente del Consejo, señor Azaña, estuvo en el Palacio

Nacional donde se entrevistó con el señor Alcalá Zamora.

A esta entrevista, que duró hora y media, se le atribuye gran importancia, pues parece que en ella se trató, con todo detenimiento, de la situación política, tanto en su relación con el orden público como en lo relativo a los propósitos que se atribuyen al señor Alcalá Zamora de dedicarse en breve al descanso.

#### Los diarios «La Epoca» y «La Nación» se fusionan.

Con el fin de dar mayor eficacia y unidad al movimiento periodístico de derechas, existe el propósito, por parte de los elementos directivos de los periódicos «La Epoca» y «La Nación», de fusionar ambos diarios en uno solo.

Las negociaciones están muy avanzadas y parece que la fusión podrá ser ya un hecho a primeros de mes.

#### Del extranjero

#### Mañana Mussolini hará una declaración sobre la situación internacional.

El Gobierno se reunirá mañana, sábado, en el Palacio Viminale para escuchar una declaración de Mussolini acerca de la situación política internacional.

Se cree que el jefe del gobierno anunciará y explicará las instrucciones que él ha dado a la delegación italiana que ha de asistir a la sesión del Consejo de la Sociedad de las Naciones que se celebrará en Londres el lunes.

Se cree que Aloisi sea el jefe de la delegación.

#### La postolón del Gobierno francés.

Se cree saber que los representantes franceses en la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones defenderán los siguientes puntos de vista:

Primero.—Evacuación simbólica de Renania.

Segundo.—Negociaciones en Ginebra, tomado por base el artículo ocho del Tratado de Locarno.

Tercero.—Que los alemanes no fortifiquen Renania.

PRENSA ASOCIADA.



**SEÑORITA:** al escribir una carta debe usar papel fantasía.

**PROFESOR:** recomiende a sus escolares, las tintas KORES y PELIKAN

**INDUSTRIAL:** los libros de cuentas han de ser de papel inmejorable

**ESTUDIANTE:** para apuntes necesita una libreta económica.

**MECANOGRAFO:** pruebe las cintas PELIKAN y KORES.

**JEFE DE OFICINA:** si se interesa por objetos de escritorio visite en la calle José M. Quadrado la

**IMPRENTA MASSANET, 40**

## BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

### OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 1 % por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de seis meses 3 por ciento

" " " un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 2 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

## NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

### ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . . .	3 50 Ptas.	con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0 35	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . . .	4 50	<b>DE MEDIA PÁGINA</b>	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción. . . . .	0 80	Por una inserción . . . . . 15 00 Ptas.	
Más de 10 líneas, a 0 10 la línea por inserción.		Por dos inserciones. . . . . 25 00	
<b>ENTREFILLETES</b>		Por cada nueva inserción, aumento de 7 00 Ptas.	
A 0 10 Ptas. la línea por inserción.		<b>DE PÁGINA ENTERA</b>	
<b>ANCHO DE DOS COLUMNAS</b>		Doble precio que el señalado para los de media página.	
Hasta seis centímetros:		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones. . . . .	3 75	Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 4 a 6 inserciones. . . . .	6 00	<b>ESQUELAS MORTUORIAS</b>	
Más de 6 inserciones, la inserción 1 00		(Primera página)	
Hasta doce centímetros:		Página entera . . . . . 50 00 Ptas.	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Media página . . . . . 35 00	
Hasta veinte centímetros:		Un cuarto de página . . . . . 20 00	
Doble precio que para los de seis.		ancho de una columna 5 00	
<b>ANCHO DE TRES COLUMNAS</b>			
Los precios señalados para los de dos			

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales



## NUEVO MODELO

Papel sánico

Libros de cuentas

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 40. -- Ciudadela

# ¡PADRES!

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?

Pues adquirid cualquier semanario de los que se

venden en esta Imprenta, tales como

**BOBIN - PULGARCITO - BOY  
MICKEY**

Tanto uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños.